



Concurso de fotografía “50º Aniversario de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo 2010”

La **Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo (AACCS)** organiza su 1er. Concurso fotográfico. El objetivo de la convocatoria es reflexionar a través de múltiples miradas sobre el recurso SUELO en todos sus aspectos, poniendo en evidencia la vital importancia de este integrado a otros recursos naturales y estimular la creatividad y producción hacia este universo bajo nuestros pies, que siendo tan evidente a veces se nos escapa.

La **Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo** (en adelante, el Organizador) organiza el concurso de fotografía denominado **Concurso de fotografía “50º Aniversario de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo 2010”** (en adelante, el Concurso), en el ámbito de la República Argentina.

Bases y Condiciones:

1. El concurso está dirigido a todas las personas mayores de 18 años, argentinas y extranjeras con por lo menos dos años de residencia en el país, tanto profesionales como aficionadas de la fotografía.

2. **Tema:** Se invita a reflexionar a través de múltiples miradas sobre el recurso SUELO en todos sus aspectos integrados a otros recursos naturales, la producción y la sociedad. Definimos al suelo como la mezcla de material que se forma y evoluciona cuando los productos de las rocas alteradas se combinan con los restos de la materia orgánica que se descompone en él, procedente de los organismos vivos, en lugares definidos, con la influencia del clima y a través del tiempo. Este concurso busca estimular y compartir, por medio de imágenes fotográficas, la exploración de nuestra interrelación con el suelo en todas sus posibilidades, tanto en las diversas consecuencias del uso, la producción de bienes y los procesos de degradación que producen su transformación alterando paisajes y formas de vida como también en la dimensión cultural de este recurso vinculado a costumbres o hábitos sociales. Sería imposible la vida del hombre si no existieran vegetales (verdes, con capacidad fotosintética), y de ahí la trascendencia de los suelos en sus diversas y complejas interacciones con la biosfera, la hidrosfera, la atmósfera y la litósfera. En las tomas fotográficas se valorarán la creatividad y la búsqueda artística.

3. Presentación de obras para la preselección:

Cada participante deberá enviar o acercar a la sede del Organizador un sobre con la leyenda **Concurso de fotografía “50º Aniversario de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo”2010 (INTA)**, que contendrá:

A) 1 Fotografía: Se admitirá una sola obra por participante, sin montar en papel color o monocromo (blanco y negro), en una medida aproximada a 20 x 30 cm., sobre la cual se realizará la preselección. Al dorso de la imagen su autor deberá colocar seudónimo, título, medidas finales de la fotografía sin marco y con marco si lo tuviere, y si concursa además en la Categoría “Mejor Fotografía de Socio de la AACCS”. Se aceptarán todas las fotografías que no hubieran sido acreedoras de distinciones en otros certámenes, admitiendo todas las tendencias y técnicas bajo el concepto de fotografía. Las tomas podrán ser digitales o analógicas, debiendo ser presentadas siempre sobre papel fotográfico. El organizador no se responsabiliza por las imágenes presentadas en el concurso: cada participante deberá tener plena autoría intelectual, siendo único titular de los derechos intelectuales y patrimoniales sobre la fotografía presentada.

B) Un sobre cerrado y rotulado con el seudónimo del participante conteniendo: la **Ficha de inscripción** al concurso, adjunta a este reglamento, la cual tendrá carácter de declaración jurada y deberá estar firmada por el participante. Se podrá adjuntar información de la fotografía o del autor que él mismo considere interesante hacer llegar al organizador.

4. **El sobre con el material solicitado deberá entregarse o enviarse** por correo al Organizador **desde el 1 de Febrero hasta el 26 de Marzo de 2010**, a su sede INTA en la calle Chile 460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP 1098 de Lunes a Viernes, en el horario de 10:00 a 16:00 horas. En los envíos postales se tomará en cuenta para la participación en el concurso la fecha del matasellos. El material recibido para la instancia de preselección será reintegrado a los participantes que lo soliciten desde el 14 al 25 de Junio de 2010 en la calle Chile 460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas, pasada esa fecha pasará a integrar el archivo documental del concurso.

5. Se entregarán los siguientes premios:

1er. Premio Adquisición: \$ 7.000.- (pesos: siete mil).

2do. Premio Adquisición: \$ 3.000.- (pesos: tres mil).

3er. Premio No adquisición: Orden de compra de material fotográfico por \$ 2.000.- (pesos: dos mil)

Premio “Mejor Fotografía de Socio de la AACCS” Adquisición: Orden de compra de material fotográfico por \$ 2.000.- (pesos: dos mil).

Los socios de la AACCS participan automáticamente en ambas categorías, pudiendo ser acreedores solo a uno de los galardones.

Se otorgarán Menciones de Honor y Selecciones

El jurado determinará entre las obras finales presentadas cuáles integrarán la exposición del salón y el orden de mérito correspondiente, no podrá declarar ningún premio desierto, no habrá premios compartidos y en todos los casos, cada premio se otorgará a una fotografía individual. Los fallos del Jurado serán inapelables.

6. El jurado estará integrado por Juan Doffo, Carlos Trilnick, y el Ing. Agr. Fernando Martinez, representante de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo.

7.- **Recepción definitiva de obra/Exposición:** El jurado preseleccionará hasta 30 (treinta) fotografías, las cuales concursarán por los premios y las menciones. Tal decisión se comunicará por correo electrónico o llamado telefónico, también se publicarán los resultados en la página web del organizador www.suelos.org.ar. Los participantes cuyas obras fueran preseleccionadas para su exhibición, deberán entregar al Organizador una nueva impresión de las mismas en las dimensiones finales que indicaran oportunamente en la ficha de inscripción, las cuales deberán estar comprendidas entre una medida mínima de 30 x 40 cm. o similar y una máxima de 100 x 120 cm. o similar. Es decir, que el lado menor de la obra no podrá ser inferior a 30 cm. o su lado mayor no debe superar a 120 cm.

Las obras finales deberán entregarse entre el 19 de Abril y el 3 de Mayo de 2010 de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 a 16.00 h en Chile 460 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, listas para ser exhibidas con su correspondiente soporte de montaje o enmarcado e identificadas al dorso con un rótulo conteniendo (título, seudónimo del autor y medidas), en caso de estar embaladas, deberán consignarse también los mismos datos sobre el envoltorio. Las obras que lleguen a la sede de recepción fuera del plazo de admisión, no serán aceptadas.

8. MODIFICACIÓN DE LA SEDE DE LA CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS: El anuncio de los ganadores y la entrega de premios y menciones se realizará durante el XXII Congreso de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo (AACS) a desarrollarse entre el 31 de Mayo y 4 de Junio de 2010, en fecha exacta a confirmar, en la ciudad de Rosario, Santa Fe, integrándose este acontecimiento y su exhibición al Congreso internacional. Las obras premiadas y seleccionadas serán exhibidas durante la ceremonia de premiación, permaneciendo esta muestra abierta al público hasta su traslado para ser exhibida en Buenos Aires en el mes de Junio, (fecha exacta a confirmar) en la Sede del INTA.

Las obras integrantes de la exposición también podrán ser visitadas en la Galería Virtual Permanente de la AACS y eventualmente se desarrollará durante el mismo año de realización del concurso, un ciclo de exposiciones itinerantes en las distintas sedes del Organizador en el ámbito de la República Argentina.

9. En virtud del punto (8) de estas bases y condiciones, las obras exhibidas que no resultaran acreedoras de los premios adquisición, deberán ser retiradas entre el 1 y el 19 de Noviembre de 2010, de 10.00 a 16.00 horas, de la sede donde fueran remitidas: Chile 460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pasado dicho plazo el Organizador dispondrá el destino de las mismas, sin derecho a reclamación alguna por parte del autor.

10. Calendario:

- Envío del material concursante: desde el 1 de Febrero hasta el 26 de Marzo de 2010.
- Cierre de la convocatoria: 26 de Marzo de 2010.
- Entrega de las obras finales pre-seleccionadas: desde el 19 al 30 de Abril de 2010.
- Ceremonia de premiación y exhibición en la ciudad de Rosario, Sta. Fé: Durante el XXII Congreso Internacional de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo: 31 de Mayo al 4 de Junio de 2010.
- Exhibición en Buenos Aires: En la Sede del INTA, Chile 460-Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el mes de Junio de 2010, luego del XXII Congreso de la AACS.
- Retiro del material concursante: desde el 14 al 25 de Junio de 2010.
- Retiró de las obras exhibidas: entre el 1 y el 19 de Noviembre de 2010.

El Organizador se reserva el derecho de hacer modificaciones en el calendario previsto, siempre que éstas contribuyan a un mayor éxito del concurso.

11. Las fotografías galardonadas con el 1ro. y 2do. Premio Adquisición y el Premio "Mejor Fotografía de Socio de la AACS" Adquisición, pasarán a ser propiedad del Organizador integrando su patrimonio, sin tener que retribuir el Organizador cantidad alguna a los autores de las mismas, excepto la cuantía de los premios. El Organizador se reserva el derecho de hacer de las obras premiadas, mencionadas, la difusión y el uso que estime convenientes y relacionados con su patrimonio artístico, con el concurso y las actividades que se deriven del mismo con fines culturales y no comerciales, citando siempre el título de la obra y el nombre del autor, quien conserva los Derechos de Propiedad Intelectual de la obra para su difusión cultural. El Organizador deja expresa constancia de respetar los derechos morales que dicha ley establece.

El autor ganador del 3er Premio sin adquisición y los autores Mencionados y Seleccionados, autorizan que sus obras sean exhibidas, publicadas, utilizadas y/o difundidas en los medios de difusión que el Organizador considere relacionados con el concurso y las actividades que se deriven del mismo con fines culturales y no comerciales, mencionándose en todos los casos el título de la obra y el nombre del autor, quien conserva sus Derechos de Propiedad Intelectual (Ley 11.723 de la República Argentina). El Organizador deja expresa constancia de respetar los derechos morales que dicha ley establece. Cualquier otro uso será acordado y autorizado fehacientemente entre el Organizador y el autor de la obra en cuestión. Los autores no acreedores de los premios mencionados en el punto 5 de estas bases, no podrán reclamar ningún tipo de pago, retribución u otras recompensas.

En todos los casos de uso se velará para que terceros no puedan hacer uso de las imágenes en exhibición, tomándose los recaudos técnicos y jurídicos apropiados para impedir daños a los derechos autorales de los participantes.

12. Los gastos de envío del material gráfico como de las obras elegidas, y en este caso también los de su devolución, serán por cuenta y riesgo exclusivo de los participantes.

13. Cuando circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo justifiquen, el Organizador podrá suspender o dar por finalizado este concurso, no teniendo los participantes derecho a reclamo alguno.

14. El simple hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases, su incumplimiento facultará al Organizador a cancelar la participación en el mismo. Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por el Organizador.

15. El Organizador se exime de toda responsabilidad por cualquier daño que puedan sufrir los participantes y sus obras con motivo o en ocasión del concurso.

Consultas: concursofotografico.aacs@gmail.com

Bases y Condiciones disponibles en la página web del Organizador: www.suelos.org.ar

FICHA DE INSCRIPCION

Concurso de fotografía "50º Aniversario de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo 2010".

DATOS PERSONALES

Seudónimo _____
Apellido y Nombre _____
DNI /LC _____
Fecha de Nacimiento _____ Nacionalidad _____
Tiempo de Residencia en el País:(sólo para extranjeros) _____
Domicilio _____ Cód. Postal _____
Localidad _____ Pcia. _____
Teléfonos _____
Correo Electrónico _____

DATOS DE LA FOTOGRAFIA CONCURSANTE

Título _____
Medidas finales (sin marco) _____
(con marco en caso de poseerlo) _____
Lugar de la toma _____
Año de realización _____
Procedimiento Técnico utilizado _____
Concursa además en la Categoría "Mejor Fotografía de Socio de la AACS" (colocar si o no): _____

La presente tiene el carácter de Declaración Jurada, y se deja expresa constancia que el firmante conoce y acepta las Bases y Condiciones del **Concurso de fotografía "50º Aniversario de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo 2010"**.

Lugar y Fecha: _____

Firma y Aclaración _____